

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2019/3883 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018 del Ayuntamiento de La Carolina.*

Anuncio

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Especial de Cuentas (y otros) del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 27 de agosto de 2019, ha procedido en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al informe de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.

Se procede por tanto a su exposición pública por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Y para que así conste, firmo el presente en La Carolina en la fecha relacionada.

La Carolina, a 30 de agosto de 2019.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.